

En la reunión del Comité de Distribución del Fondo de Compensación Interportuario

Seleccionados 30 ‘proyectos precomerciales’ que recibirán un total de 11,1 millones de euros del Fondo Puertos 4.0

- El Comité de Distribución también ha dado luz verde a la actualización del programa de actuaciones, aportaciones y presupuesto 2024 del Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria

2-10-2023 (Organismo Público Puertos del Estado). El Comité de Distribución del Fondo de Compensación Interportuario, reunido hoy en Madrid, ha aprobado la resolución provisional de la concesión de las subvenciones por parte de Puertos del Estado, en modalidad de proyectos precomerciales, correspondientes a la convocatoria de 2022, del Fondo Puertos 4.0.

A la convocatoria se presentaron 116 candidaturas, de las cuales 95 fueron admitidas y finalmente **30 han sido propuestas para asignación** de ayudas, por un total de 11,1 millones de euros. Los proyectos seleccionados cubren todo el abanico de verticales establecidas en las bases reguladoras y una amplia distribución territorial de los agentes facilitadores. Además, destaca la continuidad de ideas subvencionadas en convocatorias anteriores, lo que muestra la evolución de los proyectos.

Con el nuevo presupuesto que se aprobó en la reunión del Comité de Distribución celebrada el pasado mes de junio, se tiene previsto lanzar nuevas convocatorias del Fondo Puertos 4.0 antes de finales de 2023 y en 2024.



Nota de prensa

Asimismo, el Comité de Distribución del Fondo de Compensación Interportuario ha aprobado la propuesta definitiva de distribución para 2023 y la propuesta inicial de distribución del Fondo para 2024 donde se ha aprobado repartir 36,1 millones de euros, de los cuales 14,6 millones corresponden al apartado “Otros criterios” del artículo 159.b) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Además, se ha aprobado mantener el mismo porcentaje del 5% de aportación de las Autoridades Portuarias al Fondo para 2024, excepto para Baleares, Canarias, Ceuta, Melilla y Sevilla que será el 2,5%, incluyendo el 1% adicional para Puertos 4.0.

El Comité también ha dado luz verde a la actualización del programa de actuaciones del Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria derivado de los Planes de Empresa para 2024, así como al presupuesto del Fondo para el próximo año.

El presidente de Puertos del Estado, Álvaro Rodríguez Dapena, en su informe inicial, ha destacado que la evolución de los tráficos revela “una ralentización del comercio mundial en un contexto de incertidumbre y atonía de las principales economías, a pesar de la moderación de los precios energéticos”. Entre enero y agosto, los puertos españoles movieron 365,5 millones de toneladas, el 4,1% menos que en el mismo periodo del año anterior. El tráfico de pasajeros, sin embargo, muestra una recuperación fuerte y sostenida, especialmente reseñable en el caso de los cruceros.